

ADVERTENCIAS.

1.<sup>a</sup> Aconsejamos á los más impacientes de nuestros suscritores tengan muy presente la famosa exclamacion de Durandarte en la cueva de Montesinos: PACIENCIA Y BARAJAR. En vez de barajar puede hacerse otra cosa cualquiera.

2.<sup>a</sup> Les recordamos asimismo la célebre frase de Víctor Hugo, vuelta del revés:

AQUELLO MATARÁ Á ESTO.

SUSCRICION.

	Rs.
Madrid, un mes.....	4
Provincias, un trimestre.....	12
Seis meses.....	22
Un año.....	40
Extranjero y Ultramar, un año..	80



REGALO.

Al que adivine el verdadero objeto y la intencion principal de este periódico, le daremos gratis, y con dinero encima, la *Historia de la revolucion de 1854 con el Epilogo de 1856*, segunda edicion, publicada recientemente y aumentada, pero no corregida por sus autores.

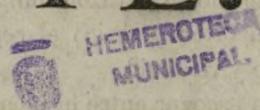
Administracion, Aduana, 29, principal derecha.

Toda suscripcion empieza desde el dia 4.<sup>o</sup> del mes en que se haga. Importe adelantado.

Número suelto, CUATRO cuartos.

# DON QUIJOTE.

PERIÓDICO POLÍTICO-SATÍRICO.



Saldrá en busca de aventuras revolucionarias los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores cuyo trimestre termina en 31 del actual, se servirán renovar la suscripcion lo más pronto que les sea posible, para no sufrir retraso en el recibo de los números del mes próximo, y para que esta administracion pueda ordenar su contabilidad y preparar la tirada correspondiente. Les rogamos al mismo tiempo, que al renovar la suscripcion acompañen una faja del periódico, ó en su defecto, además del pueblo de su residencia, indiquen en sus cartas la provincia á que aquel pertenece, para evitar asi toda equivocacion.

JESUCRISTO.

Hoy conmemora la Iglesia el sangriento drama de nuestra redencion y el adorable misterio de la Eucaristia, instituido en la sacratísima cena de Nuestro Señor.

Sus fieles hijos, los que á despecho del triunfo pasajero de la impiedad y del ateismo, conservamos incólumes nuestras creencias, y católico-apostólico-romanos, sólo en la Iglesia católica apostólica romana queremos vivir y morir, daríamos una muestra de punible tibieza y de culpable indiferencia, si hoy más que nunca no recogiéramos el ánimo dentro del santuario de la conciencia, para meditar en tan inefables misterios, yendo despues á postrarnos con el fervor de hijos agradecidos ante la Hostia Santa, donde está real y efectivamente el cuerpo y sangre de Jesucristo, nuestro divino Salvador, única fuente de todo bien y de toda salud.

Si, oidlo bien, modernos revolucionarios, que

falseando sus doctrinas tratáis de presentar al catolicismo como el enemigo de toda libertad y de todo progreso; la religion de Jesucristo, que proclamó y selló con la sangre de sus mártires la fraternidad universal y la igualdad de todos los hombres ante la justicia divina, es el sólo faro de salvacion que se ofrece á nuestros ojos, en medio de la deshecha borrasca que hoy corremos; la única antorcha que puede disipar las tinieblas que amenazan envolvernos en la oscura noche del error y de la mentira.

¿De qué sirve que, infatigables demoleedores de toda autoridad y de todo gobierno constituido, halagueis á la plebe ignorante con el deslumbrador programa de sistemas políticos que aseguren su bienestar material, si arrancais de sus almas la luz de la fé, el respeto á la ley de Dios, y la sumision á todo poder legitimamente organizado?

Querer que las sociedades políticas puedan prosperar prescindiendo por completo de los sanos preceptos del Evangelio, es lo mismo que tratar de encender una hoguera sin combustible, ó de que rinda sabroso fruto un árbol cuyas podridas raíces no pueden ya comunicar al tronco la sávia bienhechora que habia de vivificarle, cubriendo sus ramas de verde follaje y sazonadas frutas.

¿A qué otra causa, sino á ese olvido de la moral evangélica, ha de atribuirse la inestabilidad de los poderes políticos en las naciones en que desgraciadamente han adquirido carta de naturaleza los principios revolucionarios, proclamando el absolutismo de la razon y el despotismo de la muchedumbre, y ocasionando ese anhelo de los pueblos de mudar á cada instante de forma de gobierno en busca de paz y de sosiego, á la manera que el enfermo que se siente morir asfixiado pide que renueven el ambiente de su habitacion, creyendo que está en el aire el mal que sólo existe en sus pulmones?

La religion católica que prepara al hombre para la vida futura, es compatible lo mismo con el despotismo musulman que con el republicanismo anglo-americano, siempre que la ley humana no se ponga en abierta contradiccion con la ley divina.

Por eso los mismos libre-pensadores que quieren poner en duda el origen divino de Jesucristo, cuya divinidad se revela en sus hechos y predicaciones, no pueden ménos de considerar al Hijo de Maria como el hombre más grande por su sabiduría y su virtud que han visto ni volverán á ver los habitantes de la tierra.

¿Y como nó, si de sus divinos lábios brotaron frases de profunda filosofía y bienhechor consuelo, que son la solución de los problemas más difíciles y pavorosos que hoy conturban la vida de las naciones y socavan los cimientos de la propiedad y del orden gerárquico social?

¿Qué contestacion dan los enemigos de toda verdad revelada á ese grito lanzado por la secta comunista, hija legítima de la revolucion, que sanciona toda sublevacion, contra lo que la inteligencia no comprende, al pedir la reparticion de bienes y la nivelacion material, ya que no pueden pedir la espiritual de todos los ciudadanos del Estado?

Fútiles evasivas nacidas del temor á un cataclismo, razones de conveniencia del momento, ó de dificultades prácticas al proceder para siempre ó en plazos dados á la distribucion de la riqueza pública.

¡En cambio, con qué sencillez y con qué argumentos tan poderosos, fundado en lo deleznable y transitorio de la misma naturaleza humana, resuelve el Divino Maestro la cuestion que hoy se lleva al terreno de la fuerza, la cuestion de pobres y ricos!

«Hijos míos, dice á los unos, el mundo es lu-

gar de prueba y no de venturas; la pobreza es bendita de mi Padre, y por eso yo la amé y nací en un pesebre, y trabajé en obra de manos; tanta mayor será vuestra gloria, cuanto más grande sea vuestra resignación y vuestra conformidad con las penalidades que mi Padre os envía.»

«Oid, ricos, dice á los otros; no olvidéis que esa riqueza de que disfrutais es sólo un préstamo que os he hecho, y de cuya inversión tendréis que rendirme estrecha cuenta. Cuanto diereis á los pobres se os dará centuplicado en la otra vida, y recordad que he dicho que es más fácil que éntre un camello por el ojo de una aguja, que un rico en la mansion de los cielos.»

¡Admirable doctrina, convenceates razones, que arrancando al hombre de la tierra mezquina por donde ha de pasar como errante peregrino, le encaminan á un fin verdadero, exhortándole á no ambicionar lo que es sólo la satisfacción de un día, ó á no apegarse demasiado á lo que puede ser su perdición eterna!

¿Y quién sino Jesucristo ha dado al hombre eso que hoy se llaman derechos individuales, y que apellida la filosofía atea conquista de la revolución y progreso del racionalismo alemán?

¿Acaso no reconoce la Iglesia católica la verdadera libertad, la verdadera igualdad y la verdadera fraternidad, que sin menoscabo de lo que por su origen divino es indiscutible, y es, no contrario, sino superior á la razón humana, puede apetecer en el orden político el republicano más intransigente y radical?

*Libertad* para escoger entre el bien ó el mal en virtud del libre albedrío, sujetando sus actos al juicio recto, pero severo, del Criador; pero no libertad para conculcar todo derecho y erigirse cada individuo en autoridad soberana, coartando a voluntad de los demás.

*Igualdad* de todos los hombres ante Dios, que, siendo virtuosos, no distingue entre el plebeyo y el magnate, el hombre blanco y el de color, y da asiento en su gloria al ladrón arrepenido y al sencillo labrador que murieron en su santa gracia; pero no igualdad para el que triunfa tan sólo ó para que el heredero de un nombre ilustre ó de una riqueza legitimamente adquirida descienda á reconocer la competencia de la plebe, para discutir el mayor ó menor derecho que tiene á la posesión de sus bienes.

*Fraternidad* de todo el género humano entre sí, dando al necesitado pan para el cuerpo y consuelo para el alma, inculcándole el respeto á la autoridad y el perdón de las injurias; no fraternidad oficial, que sólo lleva al pobre el alimento material, como pudiera arrojarse á un perro un pedazo de pan, y en el orden político sólo considera como hermanos á los afiliados en su partido, y declara guerra á muerte á cuantas corporaciones ó individuos pueden ser una protesta viva y elocuente contra sus estravios y contradictorias doctrinas.

¿Y habremos de consentir nosotros los españoles, que hemos disfrutado hasta ahora la dicha de conservar en toda su unidad y grandeza una religión tan grande y tan santa; habremos de consentir, repito, que se establezca en España la libertad de cultos, que no reclaman los protestantes ni los judíos, sino los encarnizados enemigos del catolicismo, que quieren de ese modo arrojarle á mansalva todo el veneno que la impiedad y el ateísmo puedan dar á su pluma y á su lengua?

Confíemos en que los dignísimos preladados que se sientan en los escaños del Congreso llevarán la convicción al ánimo de los diputados al defender la unidad católica, proclamándose como úni-

ca y exclusiva religión de los españoles la verdadera religión del hombre Dios, que murió hace diez y nueve siglos en cruz afrentosa por la re-dención del linaje humano.

## DON QUIJOTE.

## BASES CONSTITUCIONALES.

Considerando que las constituciones son necesarias en los pueblos libres, porque no habiendo constituciones ni los pueblos ni los Gobiernos pueden violarlas:

Considerando que un país no puede ser dichoso sin Constitución, y pesar de que con ella se muera de hambre y sea víctima de la anarquía y el des-gobierno:

Considerando que es absolutamente indispensable consignar en un Código político los derechos conquistados por la revolución de Setiembre, precisa consecuencia de haber borrado los deberes en el Código penal:

Considerando que los labradores arruinados, los comerciantes en quiebra, los cesantes, viudas y huérfanos en ayuñas; los contribuyentes que pagan lo que no pueden; el clero que no cobra lo que es suyo, y el pueblo que por falta de trabajo pide limosna, se crearán felices el día que tengan una Constitución:

Considerando que, merced al sufragio universal, todo español puede ser sábio y legislador; y que cuando las mujeres se reúnen para discutir los más intrincados problemas políticos, y los alcaldes reforman el derecho canónico, bien puede un *Sancho Panza* meterse á hombre de gobierno y á formular Constituciones; el que suscribe no ha vacilado un momento en presentar á la consideración y exámen de las Cortes soberanas, las siguientes bases fundamentales de Constitución:

## DE LA NACION ESPAÑOLA.

La nación española será considerada en adelante como un presidio suelto.

En el mapa de Europa, España se denominará desde hoy Méjico, Santo Domingo ó Marruecos.

La nación española es libre é independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ningún Rey, sino única y exclusivamente de los unionistas y demócratas.

La soberanía reside esencialmente en el que más pueda.

La nación está obligada á conservar y proteger por leyes justas y sábias la libertad civil de los que mandan, y la propiedad y demás derechos legítimos de los españoles, que no sean andaluces.

## DE LOS ESPAÑOLES.

Son españoles:

1.º Todos los que tengan fusil, nacidos y vecindados en España, y sus hijos, parientes y paraguados.

2.º Los príncipes extranjeros que hayan dado dinero para hacer la revolución.

3.º Los empleados.

4.º Los que hacen préstamos al Gobierno.

5.º Los que se reparten los bienes ajenos.

6.º Los alcaldes que no obedecen á los gobernadores.

7.º Los militares que han cobrado pagas y conseguido ascensos por los años que no han servido.

8.º El amor al presupuesto es una de las principales obligaciones de todo español.

9.º Todos los ricos están obligados á contribuir á los gastos y cargas del Estado.

10. Está asimismo obligado todo español á defender la patria con las armas, siempre que no amenace algún peligro.

## DERECHOS ILEGISLABLES.

## DE ASOCIACION.

Podrán asociarse:

1.º Los hombres y mujeres que no sepan la doctrina cristiana, y que sientan en sus pechos un amor revolucionario, casándose civilmente.

2.º Los republicanos que tengan afición á hacer manifestaciones más ó menos subversivas, y á levantar barricadas.

3.º Los unionistas y demócratas, mientras haya que comer.

4.º Los devotos de San Vicente Paul, y los jesuitas, siempre que el local de la asociación esté en país extranjero.

5.º Las mujeres que prefieran ponerse en ridículo en las manifestaciones sobre quintas á cuidar del puchero y á dar buena educación á sus hijos.

6.º Los carlistas é isabelinos para derribar, si pueden, á la situación actual.

## DE PETICION.

Podrán pedir:

1.º Los republicanos, un puesto en el festín.

2.º Los contribuyentes, misericordia.

3.º Montpensier, cuentas.

4.º El país, administración y economías, que es lo mismo que pedir peras al olmo de la revolución.

5.º Los diputados populacheros, fasiles.

6.º Figuerola, prestado.

7.º Todos los españoles, limosna.

## DE LA RELIGION.

Los españoles podrán adorar en lo sucesivo al dios que quieran.

Los empleados, al dios *Pan*.

Los Voluntarios de la libertad, al dios *Marte*.

Los casados civilmente, á la diosa *Vénus*.

Los héroes de Cádiz, al dios *Mercurio*.

El Poder ejecutivo, al dios *Memo* (léase *Momo*).

Los electores republicanos, al dios *Baco*.

*La Correspondencia*, *Topete* y otros españoles agradecidos, al dios *Montpensier*.

## DEL GOBIERNO.

La forma del Gobierno será monárquico-democrática.

Habrà trono, aunque no haya rey.

En caso de apuro, se tomará uno de la baraja.

La monarquía será hereditaria, mientras los partidos caídos no puedan derribar al jefe del Estado.

La persona elegida para ocupar el trono, sino es rey, será Roque.

## SANCHO.

## LA SITUACION Y SUS PERSONAJES

conocidos por las señas de sus casas.

Para que pronto los halle

La gente que así lo ansía,

Los personajes del día

Se están mudando de calle.

Por eso, si es que te empeñas

Lector, en saberlas hoy,

A darte al momento voy

En el QUIJOTE las señas.

Como ésta se pinta sola

Por su tino y su conciencia,

Vive *La Correspondencia*

En la calle de la *Bola*.

Para huir de los profanos

Que le prodigan insultos,

Ya la libertad de cultos

Vive en la de los *Gitanos*.

Serrano, que sabe bien

Lo que en el limbo de hoy pasa,



De la calle de la *Pasa*

Se pasó á la de *Belén*.

La Hacienda, hace medio año

Que se mudó á la del *Viento*;

Y Montpensier, ya contento,

Vive en la del *Desengaño*.

En tres calles anda Prim,

Y aún así nos rabía y grifa;

Vive entre la de *Tarifa*,

*Humilladero* y *Florín*.

Izquierdo no está gustoso

En la suya, á lo que infero,

Y deja la del *Cárnero*

Para tomar la del *Oso*.

Olózaga, por si alcanza

Le presten siquiera oídos,

Se deja la de *Affigidos*

Y va á la de la *Esperanza*.

Lorenzana, bueno y gordo,

Sin cesar en sus *trasiegos*,

De la Cuesta de los *Ciegos*

Pasa á la calle del *Sordo*.

Como á Castelar le cuadre

La que el portero hoy le toma,

Se va á la de la *Paloma*,

Esquina de la *Comadre*.

Sagasta, que no reposa,

Sin que el médico le estreche,

Deja por la de la *Leche*

La calle de la *Ventosa*.

Con sus bordados y fajas

E' indispensables tirillas,

Milans se va á las *Vistillas*,

Junto al *Condé de Barajas*.

La situación, sin conciencia,

A la de *Silva* se vá;

Y á la de la *Libra* irá;

Que será la de *Valencia*.

Ayala, después del bombo

Del *Tanto por ciento*, ciego

Dejó la *Cabeza*; y luego

Se mudó á la del *Bombón*.

Zorrilla, y su bufonada

Cuadrilla de pescadores,

De la plaza de *Herradores*

Pasa á la de la *Cebada*.

Algo aplacadas sus furias,

La calle de *Amor de Dios*

Deja Lutero, y va en pos

Del *Cristo de las Injurias*.

Dulce, tan noble y altivo,

Se muda, según la traza,

De la calle de la *Caza*

A la de *Negros* ú *Olivo*.

Topete, que á Filipinas

No ha ido á guardar sus reservas,

Dejó ya la de las *Yerbas*,

Y vive en la de las *Minas*.

En busca de plata y oro,

Y huyendo de cierta cola,

Se ha ido á vivir Figuerola

A la calle del *Tesoro*.

Orense, que algunas veces

Suele entender el belén;

Vive ya entre la *Sarten*,

La *Berengena* y *Tres peces*.

Robledo, ante quien me postro

Por su saber é intencion,

Se mudó de la *Pasion*

Y vive ya en *Pañonrostro*.

Los Voluntarios, y al frente

Rivero y sus campanillas,

Van á la de *Tabernillas*,

La *Leña* y el *Aguardiente*.

La República, abroncada

De defecciones impías,

Hará cosa de tres días

Se mudó á *Puerta Cerrada*.

El *Tato* de los toreros,

Que á Prim le moja la oreja,

La calle del *Lobo* deja

Y va á la de *Cuchilleros*.

Han quedado en soledad

Varias calles de gran brillo,

Como *Abades*, *Bonetillo*,

*Capellanes*, *Libertad*.

Por último, como el ócio

De estas gentes hace ronchas,

A la calle de las *Conchas*

Le pondrán la del *Negocio*.

EL BARBERO.

### CONFESION GENERAL.

Repasando salmos y antifonas, y meditando en la sublime cuanto espantosa catástrofe que conmemora estos días nuestra madre la Iglesia, hallábame yo en el retirado aposento que de albergue me sirve en la morada de mi paisano y amigo *D. Quijote*, cuando un golpe suave y discretamente dado en la puerta vino á sacarme de mis devotas meditaciones, precisamente en el momento en que recordaba la iniquidad de Judas, vendiendo por un puñado de plata á su bienhechor y Maestro.

No sé por qué extravío de mi imaginación, Jerusalén tenía el aspecto de la ciudad de Cádiz, y el traidor discípulo se aparecía á mis ojos con el semblante de un personaje que hoy vive y figura.

Prévio el permiso de costumbre, penetré *Sancho* en mi gabinete, pues él era el que llamaba, y con acento entrecortado y temeroso, díjome:

—Señor licenciado, perdóneme vuestra merced, si contra su mandato expreso vengo á turbar sus rezos y oraciones.

—¿Qué ocurre, pues, buen escudero? ¿Se han suspendido ya las garantías individuales, y ha sido embarcado para Fernando Póo tu señor y amo, como consecuencia de la libertad conquistada en Setiembre?

—Gracias á Topete, mi amo *D. Quijote* aún es libre y honrado, y á pesar de Figuerola, aún vivimos y tenemos que comer.

—Entonces, ¿qué motivo tan importante y urgente te ha obligado á interrumpirme en mi diaria y devota ocupación?

—La llegada de nueve personas, que por la traza parecen caballeros, y que algunos de ellos son gente de milicia.

—¿Traen fusiles?

—No, señor; tranquilícese vuestra merced. Son gente gorda, pues algunos de ellos enseñan, así al descuido, fajas de generales.

—¿Y qué me quieren? Díles que han equivocado la casa, porque aquí vive un pobre cura que ni tiene dinero para comprar un trono, ni mucho menos es republicano que predica el derecho de insurrección y la abolición de quintas.

—Ya lo saben, pero buscan á vuestra merced para un caso de conciencia.

—De conciencia? ¿pues no has dicho que parecen generales?

—Sí, señor; pero dicen que vienen emendados, y desean que vuestra merced los confiese y absolva.

—Que pasen adelante.

—No se fie mucho vuestra merced, añadió *Sancho*, pues aunque al parecer vienen arrepentidos, no me gustan sus caras, y sobre todo el aspecto de uno que habla poco y misteriosamente, y que tiene una mirada siniestra, como diplomático de mala fé.

—No pases cuidado, que estaré prevenido. Supongo quienes son esos penitentes.

—Creo, señor licenciado, que viene entre ellos un tal *Guzman*, pecador contumaz y recalcitrante que, según dicen, ni se arrepiente ni se emienda.

—Ya le conozco: házles entrar.

No tardaron dos minutos á caer postrados á mis piés los nueve sujetos anunciados por *Sancho*.

Llorosos y contritos, y después de persignarse y rezar devotamente el *Confiteor*, empezaron aquellos pecadores á descargar su conciencia, más llena que costal de trigo regalado.

Todos á la vez querían confesar sus faltas, y armaban un lío de pecados de avaricia, de perjurio, de soberbia, de traición, de venganza y otros por el estilo, que no había por dónde cojerles.

Uno decía: «Yo me acuso de la muerte de miles de soldados y hombres del pueblo, á quienes arrastré á la sublevación y al motin, sin otra idea que la de satisfacer mis ambiciones.»

Otro, que parecía el jefe de los nueve: «Yo he llevado al destierro á mi bienhechora, elevándome sin merecimiento alguno á la cumbre social, adonde sólo deben subir los hombres de talento, de nobleza de alma y de verdadero patriotismo.»

Un tercer penitente, de aspecto franco y desenfado, exclamaba: «El vicio de la vanidad ha sido causa de mi perdición, pues el afán de figurar me obligó á vender mi alma al diablo, que se me apareció en el mar en figura de duque.»

—«Yo soy un fanfarrón del vicio», gritaba un compañero; por adquirir popularidad entre los perversos y descreídos, he perseguido á curas y á monjas, he disuelto asociaciones caritativas, y he sembrado la impiedad y la desmoralización por todas partes.»

—«A mi me ha hecho pecar el orgullo de la ignorancia, continuaba otro; por parecer sabio, establecí la enseñanza libre, pues creí que habiendo libertad de enseñar, habría libertad de no aprender; y llegando el embrutecimiento general, yo podría pasar por sabio y hasta ser académico.»

Y por este orden fueron desembuchando sus muchas faltas y pecados, acusándose de ser la verdadera causa y origen de las desgracias pasadas, presentes y futuras de la patria.

Rezadas las oraciones de costumbre, é impuesta la penitencia, que admitieron con mucho gusto, de ametrallar á los republicanos en ocasión propicia, de establecer estados de sitio y consejos de guerra, á estilo de Narvaez, y de contribuir á la destrucción de lo existente por los medios que juzgáren más oportunos, díles la absolución y la cédula de haber cumplido con la parroquia, advirtiéndoles podían ya comulgar, aunque fuese con ruedas de molino.

EL CURA.

### CAMBIO DE SEXO.

Por cualquier lado que se mire á la gloriosa revolución de Setiembre, se la ve impotente y ridícula.

Por lo mismo, sus movimientos, sus actos, sus manifestaciones, aunque aparezcan por de pronto con el carácter y entonación de trágicos, vienen á convertirse en seguida en escenas de sainete, repugnantes unas, y grotescas y risibles las más.

Doscientas mujeres del pueblo, guiadas por los indispensables trapos de percalina de tres colores, y al grito de «Abajo las quintas», parodiaron el lunes las escenas de la Convención francesa; y rodeando el local de las Cortes Constituyentes, trataron de cohibir á los diputados y obligarles á votar la abolición de las quintas.

Esta ridícula, inmotivada y perturbadora manifestación, que no era más que un motin femenino é impotente, y que habiendo Gobierno y existiendo el principio de autoridad, se hubiese deshecho á la sola presencia de cuatro soldados y un cabo, puso en alarma á la capital, siendo causa de que el ministro de la Guerra mandase permanecer á las tropas en sus cuarteles; de que el alcalde popular diese orden para que se reuniesen algunos batallones de Voluntarios, y de que el presidente de las Cortes previniese se cerraran

las ventanas del edificio y se armasen los porteros.

¿Y es esa la gloriosa, la formidable, la potente revolucion de Setiembre, que se acobarda ante doscientas mujeres del pueblo, que ni llevan picas, ni gorros encarnados, como las famosas *calceteras de Robespierre*, á quienes quieren parodiar: es esa, repetimos, la altiva revolucion española, la que pretende servir de modelo á las naciones europeas, y la que amenaza á los tiranos del mundo todo?

¿Y es ese el descendiente de Guzman, el valiente conspirador, el héroe de los Castillejos, quien manda encerrar las tropas en los cuarteles por que gritan á su alrededor doscientas mujeres sin armas?

¿Y es ese el omnipotente, el inflexible alcalde popular y presidente de unas Cortes soberanas, quien por temor á doscientas mujeres convoca á los Voluntarios, y hace que se armen los porteros, se retiren los diputados para que su vista no irrite al pueblo, y se cierren las ventanas del edificio?

¿Y son esos que se sientan en el banco de los ministros, los libertadores de Cádiz, los vencedores de Alcolea, los jefes superiores del Estado, quienes se muestran azorados y temerosos ante una insignificante y ridícula manifestacion, sin prestigio, sin autoridad, sin fuerza para disolver la y castigar este nuevo atentado?

Si á cada momento nouviésemos pruebas de la ridiculidad é impotencia que rodea á la revolucion y á los revolucionarios de Setiembre, la manifestacion femenina del lunes vendria á probarlo.

El famoso demagogo *Chaumette*, jefe del ayuntamiento de Paris y émulo de Robespierre, exclamaba en el Consejo, invadido por una turba de revolucionarias:

«Las mujeres sólo son algo, cuando los hombres no son nada.»

Aludiendo á estas palabras tal vez, decia un espectador en la manifestacion del lunes:

«La revolucion de Setiembre ha cambiado los sexos. Los hombres se han vuelto mujeres, y las mujeres, hombres.»

DURANDARTE.

## FISIONOMÍA DE LAS CÓRTESES.

*Sesion del dia 19.*—Sigue aumentando la lluvia de exposiciones y preguntas. Todo el mundo piensa pedir algo, por más que el Gobierno y la mayoría se empeñan en no dar nada. El presidente y la Asamblea se lamentan de la desgraciada muerte de su secretario, pero ningun constituyente se levanta á proponer algun medio legal que evite en adelante esos llamados *lances de honor*, en que el porvenir y la felicidad de la familia dependen de la destreza de un espadachin ó de la casual direccion de una bala. Las Cortes Constituyentes hubiesen hecho más por la civilizacion discutiendo un proyecto de ley contra los desafíos, que llorando la sensible y desgraciada muerte de su secretario. Tal vez crean los diputados que el matar á otro ó el dejarse matar en duelo, es tambien un derecho de los que se dicen ilegislables.

*Sesion del 20.*—El Sr. Orense presenta y defiende una proposicion declarando la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo empleo público. Esta misma proposicion es la presentada en todos los Congresos moderados por el Sr. Nocedal. El país, que ha visto desde el año 34 que las Cortes no son otra cosa que fábricas de ministros y altos empleados, desea, como acto de moralidad y de justicia, una reforma electoral que traiga á las Cortes diputados independientes, que no conviertan su cargo en una granjería, convirtiéndose en instrumentos dóciles de todo Gobierno. Sin embargo, los ministros actuales, hijos predilectos de la revolucion, que han pre-

dicado esas mismas doctrinas siendo oposicionistas, hoy en el poder sostienen y votan lo contrario. A pesar de los esfuerzos del Sr. Sagasta, la proposicion del Sr. Orense se toma en consideracion por 92 votos contra 82, quedando desairado el Gobierno. A pesar de esto, la incompatibilidad no se aprobará, porque como el móvil de esta revolucion ha sido el aian de destinos, si se incapacita para conseguirlos á los diputados, que son los revolucionarios principales, la revolucion queda muerta y abandonada, porque no habria quien quiera servirla y defenderla *gratis*.

*Sesion del 22.*—La órden del dia anunciaba la discusion sobre las quintas, y la *órden de la noche* anterior en los clubs republicanos anunciaba una manifestacion contra las quintas. A consecuencia de estas dos órdenes, mientras se peroraba dentro en apoyo del reemplazo de 25.000 hombres, tres ó cuatro mil de estos y unas doscientas mujeres, se agrupaban alrededor del Congreso en son de motin, y golpeaban las puertas intentando penetrar en el edificio para imponer su voluntad á los diputados. Como era natural, la agitacion de fuera se comunicó dentro; pero no por eso se interrumpió la sesion. Los diputados siguieron discutiendo tranquilamente y se aprobó el art. 1.º, y se desechó una enmienda de la minoria. Sólo en épocas como en la actual se comprende el escandaloso espectáculo de ayer. En realidad, el Gobierno, y sobre todo el ayuntamiento de Madrid, han abolido *de hecho* las quintas, estableciendo el reparto vecinal como medio de cubrir el cupo. Para obrar con lógica, la manifestacion popular de ayer debió hacerse por los ricos y los contribuyentes, únicos que entrarán en sorteo en adelante.

*Sesion del 23.*—Algunos grupos de curiosos aguardan en la calle que se repita la funcion de ayer. La autoridad, más previsora que el dia anterior, coloca frente al Congreso un piquete de Voluntarios de caballeria. Las heroínas del lunes no vuelven como algunos sospechaban. Las Cortes siguen discutiendo el proyecto sobre quintas, que probablemente quedará aprobado mañana. El señor Castelar condena la manifestacion del dia anterior, y se escuchan con agrado sus palabras en defensa del órden. El Sr. Joarizti se defiende como puede del cargo de haber azuzado á las turbas en la *jornada* del lunes. Habla el ministro de Fomento, y ¡cosa extraña! no dice ninguna inconveniencia. Completa paz... hasta que vuelva á turbarse.

## QUIJOTADAS.

Cuando hablaba el general Prim en la sesion del martes, y contestando á Castelar, decia: «Yo sabré hacer respetar los acuerdos de las Cortes soberanas, cueste lo que cueste; y si tenemos ó no tenemos rey, á S. S. no le importa.» exclamaba un funcionario público:—«Se me figura oír al general Cavaignac en 1848.»

—«Y yo á un sargento de peseteros en 1836,» replicaba un cesante marchándose de la tribuna.

\*  
\*\*

Escenas incidentales de la manifestacion femenina.

El gracioso de la Zarzuela, *Caltañazor*, alcalde de barrio del distrito del Congreso, procura restablecer el órden, y se dispone á perorar ante las manifestadoras del lunes:

*Caltañazor.*—Señoras....

*Una heroína.*—No somos señoras, sino madres de familia.

*Caltañazor.*—Corriente. ¡Madres de familia! Si alguna vez habeis tenido hijos....

*Una cigarrera.*—Señor alcalde, no estamos ahora para oír sermones.

*Una vestal.*—Que cante Caltañazor la cancion de *El leguito del convento*.

*Caltañazor, enseñando el baston.*—Yo no soy aqui el gracioso, sino el alcalde de barrio.

*Una vendedora de billetes de la loteria.*—Que baile el señor alcalde el can-can.

*Caltañazor, cómicamente incomodado.*—¡Madres de familia! Respeten Vds. á la autoridad.

*Todas.*—No nos dá la gana. Tambien las mujeres somos libres.

*Caltañazor.*—Pues entonces he concluido. ¡Viva la libertad! (*Se escabulle entre los grupos y oculta el baston debajo del gaban*).

\*  
\*\*

Desde que el gobernador ha recibido el aviso de algun chusco reaccionario de que se trata de hacer volar el Congreso en el momento de la sesion, las esposas de los diputados están, como es natural, temblando de miedo.

—No vayas á las sesiones por unos dias, decia una de ellas á su marido.

—No puedo faltar. Es preciso salvar la revolucion.

—¿Y si vuelas?

—No pases cuidado. Me siento en un sitio que, segun me ha informado el jefe de la ronda subterránea, no tiene debajo ninguna alcantarilla.

\*  
\*\*

Ya no hay miedo á la reaccion.

El comité progresista-democrático de Pinto, junto á Valdemoro, ha pedido armas y autorizacion para organizar á los Voluntarios, decididos á defender la patria. Para que puedan salvarla, es preciso que no tomen posiciones entre los dos pueblos.

\*  
\*\*

La gloriosa de Setiembre ha vuelto á mancharse con la sangre de 146 muertos y 418 heridos en Jerez, entre tropa y paisanos, y con la de tres ciudadanos indefensos, asesinados vilmente en Paterna.

El famoso limpiabotas de Reus, primer concubino civil, ha sido llamado por los libertadores de Cádiz para que limpie el lodo á la revolucion. Como ha gastado ya todo el betun en quitar las manchas de todos colores que sobre ella han caido desde el 29 de Setiembre, no podrá limpiarla tan pronto como se desea, y seguirá enlodada.

\*  
\*\*

El gobernador civil prepara un magnifico baile para el 1.º de Abril, con objeto de solemnizar el triunfo de la revolucion de Setiembre, que ha dado honra, paz y felicidad á España.

Dícese que asistirán los ministros y demás notabilidades revolucionarias, y que se estrenarán los siguientes bailes:

NUEVO JALEO DE JEREZ.

Compuesto en la fragata *Zaragoza*, por el maestro *Topete*.

LAS ÚLTIMAS MALAGUEÑAS.

Música del maestro *Caballero de Rodas*.

EL FANDANGO ESPAÑOL.

Dirigido por los libertadores de Cádiz.

LA POLKA ÍNTIMA.

Bailada por los unionistas y demócratas.

EL DIABLO Á CUATRO.

Ensayado por Serrano, Prim, Topete é Izquierdo.

EL CAN-CAN DE LA MODISTA DE PARÍS.

Por diferentes *cadriilles* de madres de familia.

EL ZAPATEADO.

Bailado con un pié por los contribuyentes, cesantes y curas.

NOTA. A la cena no podrán asistir los últimos bailarines.

MADRID: 1869.—Imprenta á cargo de Ramon Moreno, calle de la Aduana, núm. 26.